



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 301 / 2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 29 de agosto de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Ovidio Santos Santos, Juan Poma Huaylla, Dina Gutiérrez Huanca y Arturo Gómez Mamani para participar en la ceremonia de inauguración "Construcción de Pavimento Localidad de Murmuntani, Comuna de Putre" y "Mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural Murmuntani, Comuna de Putre" a efectuarse en la localidad de Murmuntani, comuna de Putre, conforme a invitación formulada por el Sr. Alcalde de dicho municipio y el Concejo Municipal. Se mandata la concurrencia para el día 1 de septiembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 29 de agosto de 2016


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

